

## SECRETARIA DE CONCEJO

### ACTA NÚMERO CIENTO VEINTIUNO

#### SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN ZARUMA, CELEBRADA EL VIERNES QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO

En la ciudad de Zaruma, el día viernes quince de agosto de dos mil veinticinco, a las diez horas, se instala la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del cantón Zaruma, en el salón Municipal Dr. Luis Sabay Guerrero, convocados por disposición del Sr. Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza y presidida por la Sra. Vicealcaldesa dando cumplimiento a la delegación mediante Oficio N.º 1-081-2025-GADM-Z-AL, de fecha 12 de agosto de 2025.

11

12 Asisten los señores concejales:

- 13 1. Roque Armijos Aguilar
- 14 2. Nancy Córdova Sánchez
- 15 3. José Santiago Román Román
- 16 4. Rober Fernando Romero Armijos
- 17 5. Gerardo Iñiguez Sánchez
- 18 6. Mayra Toro Aguilar

19

20 Asiste el Ing. Gonzalo Mora, Director de Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial.

22

23 Actúa la Ab. Lorena Asanza Muñoz, como Secretaria de Concejo.

24

25 Toma la palabra la señora Vicealcaldesa Mayra Toro, saludando a todos los presentes, quien acto seguido da la palabra a la Abogada Secretaria de Concejo para constatación del quorum y lectura al orden del día.

28

29 **PRIMERO:** Toma la palabra la Ab. Lorena Asanza Muñoz como Secretaria de Concejo, y solicita permiso para poder dar lectura a los oficios pertinentes para la correcta realización de la sesión **Oficio N.º 1-081-2025-GADM-Z-AL** de fecha 12 de agosto de 2025, dirigido a la Sra. Vicealcaldesa en la que en su parte pertinente indica "reciba un cordial y afectuoso saludo, de la forma más comedida solicito a usted se sirva presidir la Sesión de Concejo Municipal, el día viernes 15 de agosto de 2025, a las 10h00, cumpliendo con las atribuciones que le confieren la ley, (Art. 60 e inciso segundo del Art. 358 del COOTAD)", continua con el **Oficio N.º 1-082-2025-GADM-Z-AL** de fecha 12 de agosto de 2025, dirigido a los Concejales del GAD Municipal de Zaruma, que en su parte pertinente indica "en atención a lo prescrito en el art. 57 literal s) del COOTAD, en concordancia con el art. 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público, art. 27 y siguientes del reglamento a la Ley Orgánica de Servicio Público; solicito a los miembros del honorable Cuerpo edilicio, se me conceda la debida autorización para hacer uso de permiso con cargo a mis vacaciones, el día 15 de agosto de 2025, por un periodo de un (1) día.", **Oficio N.º 176-GADMZ-SC-2025**, dirigido al concejal alterno José Santiago Román, en el que en su parte pertinente indica se convoca a Ud. a la sesión de concejo a realizarse el día viernes 15 de agosto de 2025, a las 10h00, en el salón municipal Dr. Luis Sabay Guerrero; así mismo se da lectura al **Oficio N.º 1-083-2025-GADM-Z-AL**, de fecha 14





## SECRETARIA DE CONCEJO

48 de agosto de 2025, dirigido a los Concejales del GAD Municipal de Zaruma en el  
49 que en su parte pertinente indica solicito a los miembros del honorable Cuerpo  
50 Edilicio, se me conceda la debida autorización para hacer uso de permiso con  
51 cargo a mis vacaciones, desde el día viernes 15 de agosto de 2025 hasta el día  
52 lunes 18 de agosto, por un periodo de un (4) días, continua con el **Oficio N° 181-**  
53 **GADMZ-SC-2025**, de fecha 14 de agosto de 2025, dirigido a los miembros del  
54 concejo que en su parte pertinente indica "con fecha 14 de agosto de 2025, se ha  
55 recibido el Oficio N.º 1-083-2025-GADM-Z-AL, en el cual se solicita modificar el  
56 número de días solicitados para vacaciones, siendo ahora desde el viernes 15 de  
57 agosto de 2025 hasta el día lunes 18 de agosto, por un periodo de un (4) días, en  
58 atención a lo prescrito en el art. 57 literal s) del COOTAD, en concordancia con el  
59 art. 29 de la Ley Orgánica de Servicio Público, art. 27 y siguientes del reglamento a  
60 la Ley Orgánica de Servicio Público. En virtud de este cambio, y para garantizar la  
61 transparencia, legalidad y adecuada deliberación del punto en el orden del día,  
62 se ha procedido a ajustar la convocatoria conforme a la nueva solicitud oficial del  
63 alcalde. Se deja constancia de que el cambio no afecta la validez de la  
64 convocatoria ni de los demás puntos del orden del día, pero se realiza esta  
65 aclaración a fin de evitar futuras confusiones y garantizar la correcta  
66 documentación del expediente". Dada la lectura a los oficios la Abogada  
67 Secretaria procede a constar el quorum reglamentario y manifiesta que con la  
68 presencia de todos los concejales existe el quorum reglamentario por lo tanto de  
69 conformidad con lo dispuesto en el Art. 318 y Art. 320 del CÓDIGO ORGÁNICO DE  
70 ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), se  
71 va a celebrar la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Zaruma, acto seguido  
72 da lectura al orden día :

73

- 74 1. Constatación del Quórum y aprobación del orden del día.
- 75 2. Análisis y autorización de la solicitud de permiso con cargo a vacaciones,  
76 presentada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, desde el viernes 15 de  
77 agosto de 2025 hasta el día lunes 18 de agosto, por un periodo de un (4)  
78 días, delegando como Alcaldesa Subrogante a la Sra. Mayra Toro Aguilar,  
79 para que cumpla con las obligaciones inherentes al cargo
- 80 3. Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria del 06 de agosto  
81 de 2025.
- 82 4. Análisis y autorización de la solicitud de arriendo de lote de un área de 9.00  
83 m<sup>2</sup>, en el Cementerio General a favor de TANIA MARIA SANCHEZ ESPINOSA.
- 84 5. Análisis y aprobación en primer debate del proyecto de ORDENANZA QUE  
85 REGULA LAS CONSTRUCCIONES y USO DE SUELO DE DEPÓSITOS O  
86 POLVORINES EN EL CANTÓN ZARUMA, presentada por el concejal Gerardo  
87 Iñiguez.
- 88 6. Clausura de la sesión.

89

90 La señora Vicealcaldesa pone a disposición el orden del día, mocionando a favor  
91 de la aprobación del mismo; moción apoyada por el concejal Roque Armijos, de  
92 inmediato se procede a tomar la votación.

93

94 **Roque Armijos Aguilar: APOYA**



## SECRETARIA DE CONCEJO

- 95  
96 **Nancy Córdova Sánchez: A FAVOR**  
97  
98 **José Santiago Román: A FAVOR**  
99  
100 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**  
101  
102 **Gerardo Iñiguez Sánchez: A FAVOR**  
103  
104 **Mayra del Cisne Toro Aguilar: MOCIONA**  
105  
106 **RESOLUCIÓN:** En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma, resolvió por unanimidad aprobar el orden.  
107  
108  
109 **SEGUNDO:** Análisis y autorización de la solicitud de permiso con cargo a vacaciones, presentada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, desde el viernes 15 de agosto de 2025 hasta el día lunes 18 de agosto, por un periodo de un (4) días, delegando como Alcaldesa Subrogante a la Sra. Mayra Toro Aguilar, para que cumpla con las obligaciones inherentes al cargo.  
110  
111  
112  
113  
114  
115 Toma la palabra la señora Vicealcaldesa quien pone a la orden el punto, moción a favor del punto número dos del orden del día el Concejal Roque Armijos, moción apoyada por el señor Gerardo Iñiguez, de inmediato se procede a tomar votación:  
116  
117  
118 **Roque Armijos Aguilar: MOCIONA**  
119  
120 **Nancy Córdova Sánchez: A FAVOR**  
121  
122 **José Santiago Román: A FAVOR**  
123  
124 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**  
125  
126 **Gerardo Iñiguez Sánchez: APOYA**  
127  
128 **Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR**  
129  
130 **RESOLUCIÓN:** En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma resuelve por unanimidad autorizar el permiso con cargo a vacaciones, presentada por el Alcalde Carlos Aguilar Peñaloza, desde el viernes 15 de agosto de 2025 hasta el día lunes 18 de agosto, por un periodo de un (4) días, delegando como Alcaldesa Subrogante a la Sra. Mayra Toro Aguilar, para que cumpla con las obligaciones inherentes al cargo.  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138 **TERCERO. – Lectura y aprobación del acta de la Sesión Extraordinaria del 06 de agosto de 2025.**  
139  
140



## SECRETARIA DE CONCEJO

141 Toma la palabra la señora secretaria quien la lectura al acta respectiva, la señora  
142 Alcaldesa Subrogante pone a consideración el punto, acto seguido el Sr. Gerardo  
143 Iñiguez al no existir ninguna corrección mociona a favor de la aprobación del acta,  
144 moción apoya por el concejal Santiago Román, de inmediato se procede a tomar  
145 votación:

146  
147 **Roque Armijos Aguilar: A FAVOR**

148  
149 **Nancy Córdova Sánchez: A FAVOR**

150  
151 **José Santiago Román: APOYA**

152  
153 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR**

154  
155 **Gerardo Iñiguez Sánchez: MOCIONA**

156  
157 **Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR**

158  
159 **RESOLUCIÓN:** En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma resuelve por  
160 unanimidad aprobar el acta de Acta de la Sesión Extraordinaria del 06 de agosto  
161 de 2025.

162  
163 **CUARTO.-** Análisis y autorización de la solicitud de arriendo de lote de un área de  
164 9.00 m<sup>2</sup>, en el Cementerio General a favor de TANIA MARIA SANCHEZ ESPINOSA.

165  
166 Toma la palabra la señora Mayra Toro pone a consideración el punto,  
167 miciona a favor de autorizar el punto el concejal Gerardo Iñiguez, moción  
168 apoyada por el concejal Roque Armijos, de inmediato se procede a la votación:

169  
170  
171 **Roque Armijos Aguilar: APOYA**

172  
173 **Nancy Córdova Sánchez: A FAVOR**

174  
175 **José Santiago Román: A FAVOR**

176  
177 **Fernando Romero Armijos: A FAVOR** (Manifiesta por el inconveniente que se tuvo  
178 recientemente en el que un terreno que se dio en arriendo ha tenido escrituras, y  
179 el arrendatario empezó a construir con justa razón ya que se aprobó su solicitud,  
180 requiere que en la próxima sesión de concejo que se trate un punto similar, se  
181 convoque al técnico que realiza la inspección el Ing. Carlos Valdiviezo, para saber  
182 cómo se está solucionando este inconveniente ya que el concejo aprueba en vista  
183 que los informes están favorables, y también se mencionaba que ya no hay  
184 espacios en el cementerio y siguen llegando informes favorables, por lo que  
185 también se debe convocar a la Comisaría Municipal, con estas referencias su voto  
186 es a favor).

187



## SECRETARIA DE CONCEJO

188 **Gerardo Iñiguez Sánchez: MOCIONA**

189

190 **Mayra del Cisne Toro Aguilar: A FAVOR**

191

192 **RESOLUCIÓN:** En consecuencia, el Concejo Municipal de Zaruma por unanimidad  
193 resuelve **APROBAR** la solicitud de arriendo de lote de un área de 9.00 m<sup>2</sup>, en el  
194 Cementerio General a favor de TANIA MARIA SANCHEZ ESPINOSA.

195

196 **QUINTO.-** Análisis y aprobación en primer debate del proyecto de ORDENANZA  
197 QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES y USO DE SUELO DE DEPÓSITOS O POLVORINES  
198 EN EL CANTÓN ZARUMA, presentada por el concejal Gerardo Iñiguez.

199

200 Toma la palabra el concejal Gerardo Iñiguez quien manifiesta que pensando en  
201 dar legalidad a estos trámites se ha realizado la ordenanza conjuntamente con la  
202 Dirección Jurídica. Para este punto se encuentra presente el Ing. Gonzalo Mora, a  
203 quien la señora Alcaldes Subrogante da la bienvenida y le cede la palabra, quien  
204 manifiesta que se socializó con la Comisión correspondiente, el objeto de la  
205 ordenanza es netamente para regular la construcción de los polvorines para temas  
206 mineros, pirotecnia y almacenamiento; como municipio no tenemos una norma  
207 clara por lo tanto se creó este proyecto de ordenanza, para que el departamento  
208 técnico tome las decisiones de factibilidad, tomando en cuenta los instrumentos  
209 de Planificación que se tiene en el GAD, como es el PDYOT y Plan de Uso y Gestión  
210 de Suelo, y Norma INEN 2266 que es específicamente para explosivos, usos  
211 almacenamiento manejo y transporte; cabe destacar que el uso de suelo  
212 municipal es el único documento habilitante que sirve para que control de armas  
213 del servicio Militar del Ecuador, tome las decisiones para dar el permiso de  
214 almacenamiento de explosivos, pregunta si hay alguna duda, debaten sobre el  
215 valor a cobrar quedando de acuerdo que se mantengan los valores que la  
216 comisión analizó, sin ninguna consideración más queda debatida en primer  
217 debate la ORDENANZA QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES y USO DE SUELO DE  
218 DEPÓSITOS O POLVORINES EN EL CANTÓN ZARUMA, presentada por el concejal  
219 Gerardo Iñiguez.

220

221

222 **SEXTO.-** Clausura de la sesión, concluida la agenda, el señor Alcalde Carlos Aguilar,  
223 agradece a los miembros del Cuerpo Edilicio por su participación y se clausura la  
224 sesión, cuando son las 10H30.

225

226 Lo Certifico. -

227

228

229

230

  
Firmado electrónicamente por:  
**MAYRA DEL CISNE  
TORO AGUILAR**  
Validar únicamente con FirmaBC  
**Mayra Toro Aguilar**  
**ALCALDESA (S)**

231

232

233

234

  
Firmado electrónicamente por:  
**LORENA DEL CARMEN  
ASANZA MUÑOZ**  
Validar únicamente con FirmaBC

**AB. Lorena Asanza Muñoz**  
**SECRETARIA DEL CONCEJO**



C

C